SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202502975

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ETILVIA PAOLA OLIVEROS REY		
Identificación:	22.539.699		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMÉNEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN QUE BUSCA EL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS SOCIALES Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A LOGRAR LA EQUIDAD EN SALUD, EN FAVOR DE LAS POBLACIONES QUE PRESENTAN MAYOR VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202502367	Fecha de C.D.P.	2025 / 09 / 10
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202507633	Fecha del R.P.	2025 / 10 / 20

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 12.800.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 12.800.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
20/10/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 12.800.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 12.800.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 3.200.000
Valor por ejecutar		$ 9.600.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 20 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Realizar asistencias técnicas a las Secretarías de Salud a los 22 municipios del Departamento en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 de 2001, ley 70 de 1993 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
2. Realizar seguimientos a los 22 municipios del Departamento en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 de 2001, ley 70 de 1993 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado en los 22 municipios del Departamento municipios Atlántico.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
3. Realizar asistencias técnicas al 100% de las EAPB acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 (2.001) y ley 70 (1.993) vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.

4. Realizar seguimientos al 100% de las EAPB acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 (2.001) y ley 70 (1.993) vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
5. Brindar asistencia técnica de los 22 municipios en el desarrollo de la política nacional de apoyo en los planes, programas y proyectos de Habitanza en calle.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
6. Brindar asistencia técnica a los 22 municipios del departamento del atlántico en la implementación de la política Pública de Habitanza de Calle.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
7. Socializar la Política Pública de Habitanza de Calle.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
8. Fortalecer y hacer seguimiento al cumplimiento de los Planes de la Política de Habitanza en calle a los entes territoriales.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
9. Constituir estrategias que permitan ajustar, utilizar la información derivada del registro de localización y caracterización de las personas en condición de Habitanza de Calle.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
10. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	• **Octubre 16 de 2025.** Mesa de participación con indígenas para la actualización de ASIS 2025 y formulación del PAS 2026. • **Octubre 27 2025:** Mesa de participación con indígenas para la actualización de ASIS 2025 y formulación del PAS 2026. • **Octubre 27 2025:** Mesa de participación con Afros para la actualización de ASIS 2025 y formulación del PAS 2026. • **Octubre 29 de 2025.** Mesa de participación con indígenas para la actualización de ASIS 2025 y formulación del PAS 2026. • **Octubre 29 de 2025.** Mesa de participación con Room para la actualización de ASIS 2025 y formulación del PAS 2026.

LINK DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1ExVjd_FpXXdf5TZI2R2q6v87g_Z82xOV?usp=drive_link
NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el anual de Contratación

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9494297182	24/11/2025	$440.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$440.500

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el 01 del mes de diciembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32834196 de Baranoa

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22.539.699 de Manatí Atl.

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Juan Carlos del Castillo Iglesias / apoyo administrativo Programa Vulnerables	Subsecretaría de Salud Pública
Reviso	Maria Elena Menco / Referente Programa Vulnerables	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO – ETILVIA PAOLA OLIVEROS REY

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

CERTIFICACIÓN

Yo, **MARÍA ELENA MENCO POLANCO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 32.657.182, bajo el cargo de líder de programa del programa población diferencial, de la Subsecretaría de Salud Pública del Departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **ETILVIA PAOLA OLIVEROS REY**, identificada con cedula de ciudadanía No. 22.539.699; cumplió con las actividades suscritas en el contrato No. 202502975; de fecha 20 de octubre de 2025, en el periodo comprendido del 20 al 31 de octubre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Realizar asistencias técnicas a las Secretarías de Salud a los 22 municipios del Departamento en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 de 2001, ley 70 de 1993 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
2. Realizar seguimientos a los 22 municipios del Departamento en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 de 2001, ley 70 de 1993 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado en los 22 municipios del Departamento municipios Atlántico.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
3. Realizar asistencias técnicas al 100% de las EAPB acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 (2.001) y ley 70 (1.993) vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
4. Realizar seguimientos al 100% de las EAPB acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 (2.001) y ley 70 (1.993) vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
5. Brindar asistencia técnica de los 22 municipios en el desarrollo de la política nacional de apoyo en los planes, programas y proyectos de Habitanza en calle.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
6. Brindar asistencia técnica a los 22 municipios del departamento del atlántico en la implementación de la política Pública de Habitanza de Calle.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
7. Socializar la Política Pública de Habitanza de Calle.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
8. Fortalecer y hacer seguimiento al cumplimiento de los Planes de la Política de Habitanza en calle a los entes territoriales.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.

9. Constituir estrategias que permitan ajustar, utilizar la información derivada del registro de localización y caracterización de las personas en condición de Habitanza de Calle.	• Apoyo no requerido en el periodo relacionado.
10. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	• **Octubre 16 de 2025.** Mesa de participación con indígenas para la actualización de ASIS 2025 y formulación del PAS 2026. • **Octubre 27 2025:** Mesa de participación con indígenas para la actualización de ASIS 2025 y formulación del PAS 2026. • **Octubre 27 2025:** Mesa de participación con Afros para la actualización de ASIS 2025 y formulación del PAS 2026. • **Octubre 29 de 2025.** Mesa de participación con indígenas para la actualización de ASIS 2025 y formulación del PAS 2026. • **Octubre 29 de 2025.** Mesa de participación con Room para la actualización de ASIS 2025 y formulación del PAS 2026.

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento el 25 de noviembre de 2025.

María Elena Menco

NOMBRE DEL REFERENTE DEL PROGRAMA
MARÍA ELENA MENCO POLANCO
Líder de Programa
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico